

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "BANAFLORESTA S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En VINCES al vigésimo octavo día del mes de enero del año dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas las oficinas de la compañía BANAFLORESTA S.A. ubicada en EL KILOMETRO 13.5 VIA BABAHYO VINCES A TRES KILOMETROS DE LA HACIENDA CASA DE TEJA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor **JORGE RAFAEL COELLO FUENTES** dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2015.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La compañía **BANAFLORESTA S.A** es propietaria de \$800 (OCHOCIENTOS Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a OCHOCIENTOS ACCIONES, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor **JORGE RAFAEL COELLO FUENTES** es propietario de 200 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada acción (DOLARES AMERICANOS)

El señor **COELLO FUENTES GONZALO ENRIQUE** es propietario de 400 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada acción (DOLARES AMERICANOS)

La señora **COELLO FUENTES BETSY RAFAELA** es propietario de 200 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada acción (DOLARES AMERICANOS)

La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **JORGE RAFAEL COELLO FUENTES**, y actúa como Secretario el señor **DAVID BARRERA VERA**.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. ROBERTO ROMERO LEON sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2015.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.


JORGE RAFAEL COELLO FUENTES
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA


COELLO FUENTES BETSY RAFAELA
ACCIONISTA


COELLO FUENTES GONZALO ENRIQUE
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **BANAFLORESTA S.A.**, Secretario **DAVID BARRERA VERA**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. VINCES, Marzo 31 del 2016.-



DAVID BARRERA VERA
SECRETARIO

